

Instituto Nacional de Estadística y Censos

**Informe de Evaluación Anual
Plan Operativo Institucional 2011**

Enero 2012

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. ASPECTOS GENERALES	3
2. CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS PARA CALIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.....	5
3. SEGUIMIENTO DE METAS ANUALES POR PROGRAMA	5
3.1 Matrices de Resultados	5
3.2 Programas Institucionales	5
Programa 01: Administración Superior	5
Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística	6
Programa 03: Censos y Encuestas	7
Programa 04: Censo Nacional de Población y Vivienda.....	7
4. RESUMEN DEL AVANCE DE LAS METAS DE TODOS LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	8
4.1 Metas establecidas en el Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística.....	8
4.1.1 Área de Estadísticas Continuas	8
4.1.2 Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística.....	11
4.1.3 Área del Sistema de Estadística Nacional.....	15
4.2 Metas establecidas en el programa 03: Censos y Encuestas.....	19
4.2.1 Área de Censos y Encuestas	19
4.3 Metas establecidas en el programa 04: Censos de Población y Vivienda	24
4.3.1 Área de Censos de Población y Vivienda.....	24
5. RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE TODOS LOS PROGRAMAS SEGÚN LAS CATEGORIAS DE VALORACION.....	27
6. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS Y A NIVEL TOTAL	29
ANEXOS	35

INTRODUCCIÓN

La evaluación forma parte del proceso de planificación y sirve de marco de referencia para medir los logros obtenidos por la institución en relación con los recursos destinados para tal fin. Asimismo, permite retroalimentar próximos procesos de planificación y replantear mejoras en la gestión institucional.

En este sentido, en acatamiento a las directrices del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, se presenta el informe de evaluación anual del Plan Operativo Institucional (POI) 2011, tomando como referencia la Guía establecida por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) para la elaboración del informe.

Los temas que abarca este informe son los siguientes:

- En el punto 1 se indican las prioridades y los principales objetivos estratégicos institucionales a los cuales se comprometieron dar cumplimiento y que constituyen el marco global del proceso de evaluación de la gestión realizada.
- En el punto 2 se señalan los criterios de valoración estipulados en la guía para calificar el avance de las metas.
- En el punto 3 se señala una breve descripción de los programas presupuestarios de la Institución y se indica las Áreas y Unidades adscritas a cada uno de ellos.
- En el punto 4 se realiza un resumen del avance de las metas de todos los programas, según las categorías de valoración establecidas por la STAP.
- En el punto número 5 se muestra un análisis general de las metas de todos los programas, según las categorías de valoración establecidas.
- En el punto 6 muestra el comportamiento de la ejecución presupuestaria por programas y a nivel total al primer semestre de 2011.

1. ASPECTOS GENERALES

Para la elaboración del presente informe se toma como base la última versión del POI 2011 presentada a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) para la verificación de las metas e indicadores de gestión y resultados.

Seguidamente en forma breve, se detallan las prioridades institucionales y los objetivos estratégicos del INEC, los cuales constituyen el marco estratégico del proceso de evaluación de la gestión realizada:

Prioridades Institucionales

El INEC tiene establecidas tres prioridades institucionales que son:

- 1- La ampliación de la oferta de estadísticas oficiales y su publicación a través de medios electrónicos (página web, links, entre otros), permitirá a los usuarios de la información institucional, el acceso a la misma de forma ágil y oportuna.
- 2- La ejecución del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, permitirá al país tener información actualizada sobre la realidad nacional, por lo que podrá ser utilizada como insumo en la toma de decisiones para el desarrollo del país.
- 3- La puesta en marcha del Plan de Estadística Nacional, permitirá la integración de las instituciones que lo conforman, brindando información estadística de calidad, relevante sobre el desarrollo del país.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Seguidamente se describen los objetivos estratégicos con que cuenta la institución.

- 1.- Integrar y poner en funcionamiento el Sistema Estadístico Nacional, para mejorar la disponibilidad de las estadísticas oficiales, mediante la puesta en marcha del Plan de Estadística Nacional.
- 2- Generar información socio demográfica del país en forma oportuna, mediante la realización de censos, encuestas y registros administrativos, que permita mayor disponibilidad y apoyo en la toma de decisiones de los diferentes sectores de la sociedad costarricense.
- 3.- Construir infraestructura estadística mediante la digitalización de mapas distritales de establecimientos y fincas, para garantizar la cobertura y calidad de las investigaciones estadísticas.
- 4- Mejorar el acceso a la información estadística para la ciudadanía, a través de medios de comunicación tecnológicos, físicos y presenciales.
- 5- Ejecutar el Censo Nacional de Población y Vivienda

2. CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS PARA CALIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

De acuerdo con la guía de evaluación, la aplicación de las categorías se realiza según los siguientes rangos de cumplimiento:

- **Meta cumplida:** porcentaje mayor o igual al 95 %
- **Meta no cumplida:** porcentajes menores al 95%

3. SEGUIMIENTO DE METAS ANUALES POR PROGRAMA

3.1 Matrices de Resultados

Las Matrices de Resultados por Programa (MRP), se adjuntan en el anexo N° 1 del presente Informe.

3.2 Programas Institucionales

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, ejecuta sus funciones y responsabilidades establecidas por ley por medio de los siguientes programas:

- Programa 01: Administración Superior;
- Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística;
- Programa 03: Censos y Encuestas;
- Programa 04: Censo Nacional de Población y Vivienda.

A continuación se realiza una breve descripción de cada programa presupuestario:

Programa 01: Administración Superior

El programa concentra una sola área operativa, la cual se describe a continuación:

- **Área de Administración y Finanzas:** Esta área es la encargada de realizar las labores de apoyo administrativo para garantizar que el trabajo de las áreas sustantivas sea ejecutado de manera adecuada, a fin de optimizar los recursos asignados a la institución, está conformada por la Unidad de Finanzas, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Proveeduría, Proceso de Servicios y Mantenimiento, y el Proceso de Archivo y Correspondencia.

Responsables del cumplimiento de las metas de este programa:

La persona responsable de la atención de esta área es el Lic. Sergio Valerio Rojas, quien es el Coordinador del Área, el teléfono es 22 80 92 80, extensión 310, correo electrónico sergio.valerio@inec.go.cr. Las metas establecidas a esta área, son de apoyo logístico y

se establecen y ejecutan a lo interno de la institución, por tal razón no fueron incorporadas en el POI 2011.

Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística

Este programa contempla tres grandes áreas: el Área de Estadísticas Continuas, el Área de Información y Divulgación Estadística y el Área del Sistema de Estadística Nacional. Seguidamente se presentan algunas de las actividades que se desarrollan en cada una de las áreas:

- **Área de Estadísticas Continuas:** La función principal de esta área es la producción de estadísticas demográficas y económicas, a partir de registros administrativos que levantan otras instituciones públicas o privadas, así como la recolección de datos por parte de funcionarios del INEC. Esta área tiene adscritas la Unidad de Estadísticas Demográficas, la Unidad de Índices de Precios y la Unidad de Estadísticas Económicas.
- **Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística:** Su principal función es divulgar oportunamente la información estadística generada y brindar servicios estadísticos a la ciudadanía. Tiene adscritos cuatro Procesos el Centro de Información, Producción Gráfica, Biblioteca y Prensa:
- **Área del Sistema de Estadística Nacional:** Tiene a su cargo la coordinación de la producción de las estadísticas nacionales, por medio de la definición de procedimientos y procesos que vinculen el accionar de las entidades que forman parte del Sistema. Esta área tiene adscrita la Unidad de Metodología y Análisis.

Responsables del cumplimiento de las metas de este programa:

Las personas responsables de la atención de las metas establecidas en este programa son:

- Licda. Floribel Méndez Fonseca, Coordinadora Área de Estadísticas Continuas, teléfono: 2280 92 80 extensión 362, correo electrónico floribel.mendez@inec.go.cr

- MBA. Jaime Vaglio Muñoz, Gerente y Coordinador a.i. del Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística, teléfono 2280 92 80 ext.301, correo electrónico jaime.vaglio@inec.go.cr.

- Licda. María Elena González Quesada, Subgerente y Coordinadora a.i. Área del Sistema de Estadística Nacional, teléfono: 2280 92 80 ext. 376, correo electrónico mariae.gonzalez@inec.go.cr.

Programa 03: Censos y Encuestas

El programa concentra una sola área sustantiva, la cual se describe a continuación:

- **Área de Censos y Encuestas:** La función principal de esta área es la producción de estadísticas económicas, sociales y agropecuarias obtenidas a partir de encuestas. Tiene adscritas la Unidad de Diseño, Análisis y Operaciones y el Proceso de Muestreo.

Responsable del cumplimiento de las metas de este Programa:

La responsabilidad de la atención de las metas establecidas en el POI 2011 para este Programa es de la Licda. María del Pilar Ramos, Coordinadora del Área de Censos y Encuestas, teléfono: 2280 92 80 extensión 317, correo electrónico pilar.ramos@inec.go.cr

Programa 04: Censo Nacional de Población y Vivienda

El programa concentra una sola área sustantiva, la cual se describe a continuación:

- **Área de Censos de Población y Vivienda:** Esta área atiende las funciones relativas a la planeación, organización y ejecución del proyecto censal, para la ejecución del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, a partir de un plan de trabajo dividido en tres etapas: pre censal, censal y post censal, las cuales se van a completar en el año 2012. Esta área tiene adscritas la Unidad de Cartografía, la Unidad de Operaciones de Campo y la Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis.

Responsable del cumplimiento de las metas de este Programa:

La responsabilidad de la atención de las metas establecidas en el POI 2011 es de la Licda. Elizabeth Solano Salazar, Coordinadora del Área de Censos de Población y Vivienda, teléfono: 2527 10 15, correo electrónico elizabeth.solano@inec.go.cr.

Usuarios y Beneficiarios de los Servicios Institucionales

Por la particularidad y especificidad de las actividades que desarrolla el INEC, se consideran usuarios y beneficiarios de sus productos y servicios a las entidades del Sector Público y del Sector Privado, así como investigadores, académicos, estudiantes y ciudadanía en general.

4. RESUMEN DEL AVANCE DE LAS METAS DE TODOS LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A continuación se detalla el avance obtenido durante el año de las metas programadas en el POI 2011, siguiendo los criterios de valoración establecidas en la Guía respectiva:

4.1 Metas establecidas en el Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística.

Tal y como se mencionó antes, este programa está integrado por 3 áreas sustantivas. A continuación se describen las metas establecidas por cada una de las áreas:

4.1.1 Área de Estadísticas Continuas

Meta N° 1: Elaborar 16 estadísticas demográficas generadas por el INEC.

Esta meta se programó con un costo anual proyectado de ¢ 93 997 222.

Se cumplió con la elaboración de las 16 estadísticas programadas con un costo total de ¢ 90 384 858. Dichas estadísticas quedaron registradas en los siguientes documentos:

- 1 Boletín Panorama Demográfico;
- 2 Boletines respecto a Mortalidad Infantil;
- 1 Boletín de Indicadores Demográficos;
- 1 Boletín de Estadísticas Vitales;
- 11 Boletines electrónicos de Tasa de Mortalidad Infantil Interanual.

De lo anterior se concluye que se avanzó en un 100% de la meta anual de estadísticas demográficas programadas, con un costo del 96% del total proyectado.

Esta meta se incluye dentro de la categoría de **meta cumplida según lo esperado**. Con la meta alcanzada se avanza según lo esperado en el cumplimiento del objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- Se realizaron todas las estadísticas programadas con un costo inferior al proyectado.
- El INEC dispone de personal con amplia trayectoria en la producción de estadísticas. Además, se rescata el compromiso y la disposición del personal en la elaboración de las estadísticas demográficas. Cabe señalar que se contó con una asistente administrativa extra que minimizó la ausencia de un técnico en estadística.
- El cumplimiento de esta meta permitió que los usuarios y beneficiarios dispusieran de la información en el tiempo establecido.
- El INEC realizó un gran esfuerzo por incorporar indicadores de costos en el establecimiento de esta meta.

Meta N° 2: Elaboración de 24 Boletines sobre Índices de Precios al Consumidor y de la Construcción.

Esta meta tiene un costo anual proyectado de ¢ 169 598 134.

La meta fue superada y se generaron 25 boletines con un costo total de ¢ 175 043 574, las cuales se registraron en los siguientes documentos:

- 12 boletines de Índice de Insumos Básicos de la Industria de la Construcción;
- 12 boletines de Índice de Precios al Consumidor;
- 1 boletín respecto al comportamiento de los precios al consumidor durante el año 2010.

La meta alcanzó un 104% de cumplimiento al final del año, con un incremento del 3% del costo proyectado, incorporándola dentro de la categoría de **meta cumplida**. Cabe señalar que el costo se estima bajo una proyección al mes de diciembre 2011.

Esta meta se incluye dentro de la categoría de **meta cumplida**. Con la meta alcanzada se avanza según lo esperado en el cumplimiento del objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- Se diseñó un documento más en relación con el comportamiento de los precios al consumidor durante el año 2010, lo cual constituye un valor agregado a la meta.
- La institución cuenta con personal con amplia experiencia en la elaboración de índices de precios, lo cual, aunado al esfuerzo y compromiso, hizo posible cumplir con la entrega de la información a la ciudadanía en los primeros cinco días hábiles de cada mes en lo relativo al Índice de Precios al Consumidor, y los primeros

quince días hábiles de cada mes lo correspondiente a las variaciones de los precios de los insumos del sector de la construcción. Se rescata también el apoyo que se tuvo de dos asistentes administrativos para el cumplimiento de las actividades.

- El INEC realizó un gran esfuerzo por incorporar indicadores de costos en el establecimiento de esta meta.

Meta N° 3: Elaboración de 16 boletines sobre estadísticas económicas.

Esta meta tiene un costo anual proyectado de ¢ 73 882 081.

La meta fue superada y se generaron 17 boletines sobre estadísticas económicas con un costo total de ¢ 75 616 114, las cuales se registraron en los siguientes documentos:

- 12 boletines de la canasta básica alimentaria;
- 2 boletines en relación con estadísticas de la construcción, el cual registra información sobre el crecimiento de las construcciones en el país y por tipo de obra;
- 2 boletines sobre comercio exterior, relacionado con el comportamiento de las importaciones, las exportaciones y la balanza comercial;
- 1 boletín anual del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUIE).

De lo anterior se concluye que se obtuvo un 106% de cumplimiento de la meta al final del año, lo cual generó un 2% más de costo del total proyectado, incorporando la meta dentro de la categoría de **meta cumplida**. Al igual que como se indicó en la meta anterior, este dato incluye una proyección al mes de diciembre 2011.

Con la meta alcanzada se avanza según lo esperado en el cumplimiento del objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- Como valor agregado a esta meta, se elaboró un boletín anual del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUIE), mismo que fue incorporado a la página web.
- La Unidad tiene amplia experiencia en la elaboración de las estadísticas económicas, aunado a que el personal se ha comprometido para cumplir con la elaboración de las estadísticas en los tiempos establecidos, con el fin de disponer a la ciudadanía de la información respectiva.
- El INEC realizó un gran esfuerzo por incorporar indicadores de costos en el establecimiento de esta meta.

4.1.2 Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística

Meta N° 4: Divulgación de 62 documentos sobre estadísticas demográficas, económicas y sociales que genera el INEC durante el año.

Esta meta pretende difundir la información estadística que el INEC elabora a partir de censos, encuestas y registros administrativos. En este sentido, se divulgaron 66 publicaciones con lo cual se obtuvo un 106% de cumplimiento de la meta en mención, incorporándola en la categoría de **meta cumplida**. Las publicaciones divulgadas fueron las siguientes:

- 12 Boletines de Índice de Precios al Consumidor (mensual),
- 12 Boletines de Índices de la Construcción (mensual),
- 12 Boletines de Canasta Básica Alimentaria (mensual),
- 11 Boletines electrónicos de la Tasa de Mortalidad Infantil (mensual),
- 2 Boletines de Mortalidad Infantil (semestral),
- 1 Boletín de Indicadores Demográficos 2010 (anual),
- 2 Boletines de Estadísticas de la Construcción (semestral),
- 2 Boletines de Comercio Exterior (semestral)
- 1 Boletín de Estadísticas Vitales 2010 (anual),
- 1 Boletín Panorama Demográfico (anual),
- 1 Memoria Institucional 2010.
- 1 Boletín Fuerza de Trabajo de la ENAHO 2011,
- 1 Boletín de Pobreza e Ingresos de los Hogares a partir de la ENAHO 2011,
- 1 Anuario Estadístico
- 1 Calendario de Divulgación Anual.
- 1 Publicación respecto a la Metodología de la ENAHO 2010.
- 1 Boletín metodológico de la nueva Canasta Básica Alimentaria.
- 1 Publicación de Resultados Preliminares del Censo 2011.
- 1 Boletín metodológico del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUIE).
- 1 Folleto alusivo al comportamiento de los precios al consumidor durante el año 2010.

Al respecto cabe mencionar que está pendiente la publicación del documento con los principales resultados de la ENAHO 2011 dado que actualmente se está concluyendo su elaboración. Se tiene previsto que esté finalizado para los próximos días de enero.

Aspectos positivos:

- Se realizaron 5 publicaciones que no habían sido programadas y vienen a dar un valor agregado a la meta. Estas publicaciones se mencionaron en la lista presentada con anterioridad, y constituyen las últimas 5 citadas.
- Se cuenta con el registro de aproximadamente 90 trabajos extra, apoyando los proyectos Censo 2011 y la ENAHO, entre otros. Dentro de estos trabajos se

incluyen: manuales, boletas, brochures, boletines, cuestionarios, caratulas, hojas de recorridos, entre otros.

- La divulgación de las publicaciones en el tiempo establecido permite avanzar en el cumplimiento del objetivo estratégico del programa, a la vez que se cumple lo programado en el calendario de divulgación anual.

Meta N° 5: Realización de 5 eventos de inducción estadística.

El INEC tiene como reto ir ampliando poco a poco la difusión de las estadísticas oficiales que se generan, con el fin de que los usuarios y beneficiarios de los servicios y productos se informen y comprendan la información estadística que se genera. La meta programada fue superada, en vista de que se realizaron 11 eventos de inducción, lo cual permitió cumplir la meta en un 220%, e incorporarla dentro de la categoría de **meta cumplida**. El progreso realizado permitirá cumplir el objetivo estratégico del programa.

Las charlas que se impartieron fueron las siguientes:

- 2 charlas sobre aspectos metodológicos y conceptuales de la ENAHO 2010, impartidas en el INA y otra en la Comisión de Salarios;
- 3 charlas sobre aspectos metodológicos y conceptuales de la NUEVA Canasta Básica de Alimentos, efectuadas una en el Ministerio de Justicia, y 2 en el Ministerio de Vivienda;
- 1 charla de Índice Precios al Consumidor ofrecida en el Banco Central de Costa Rica;
- 1 charla de "Sistemas de Información en la Reunión Ampliada de la Comisión Nacional de Mortalidad Materno-Infantil" realizada en el Ministerio de Salud;
- 1 charla sobre la "Situación general de la población de jóvenes en Costa Rica" impartida en la Universidad de Costa Rica, como invitación de PRIDDENA;
- 1 charla sobre el "Llenado del Certificado de Defunción", ofrecida en el Ministerio de Salud;
- 1 charla sobre información general del INEC, productos y servicios a miembros de la Red Virtual del ICAP en San José;
- 1 charla sobre información general del INEC, productos y servicios a miembros de la Red Nacional de Información Agropecuaria en la EARTH en Limón.

Es importante señalar que el INEC se ha propuesto realizar actividades de inducción como parte de sus compromisos enfocados hacia la divulgación de las estadísticas que genera. Sin embargo se realizan charlas informativas adicionales de acuerdo a la demanda de solicitudes de los usuarios, lo cual no puede contemplarse para establecer una meta por no depender de la institución, sino de la necesidad de los usuarios.

Aspectos positivos:

- Las instituciones manifiestan el deseo de capacitarse en sistemas de generación de datos y en ampliar el conocimiento de las metodologías y conceptos utilizados por el INEC. Esto permite que la institución sea más reconocida y se amplíe la demanda de información de algunos sectores tanto público como privado.

- Se realizaron 6 capacitaciones de más que no estaban programadas, lo cual viene a dar un valor agregado al cumplimiento de esta meta. Además, se realizaron 2 capacitaciones sobre generación de datos de la ENAHO en REDATAN, las cuales se llevaron a cabo en el Ministerio de Vivienda, y otra en el Centro de Información a profesionales en Vigilancia de Salud del Área Rectora de Salud de Atenas.
- La realización de las charlas permite que los usuarios y beneficiarios conozcan y se instruyan respecto a la metodología y conceptos que aplica en INEC para la producción de estadísticas, así como de otros temas de interés para el conocimiento de la ciudadanía.

Meta N° 6: Atención de 32000 usuarios que realizan consultas mediante los diferentes servicios que brinda el INEC

Esta meta procuraba atender todas las consultas de los usuarios, brindando respuesta a los requerimientos de información formulados por instituciones u organismos nacionales y extranjeros, así como el envío de publicaciones, boletines y atención a medios.

Se atendieron un total de 45 213 usuarios en los diversos procesos del ASIDE: el Centro de Información (mediante atención en sala, atención telefónica, correos electrónicos, fax, solicitud escritas, certificaciones), la Biblioteca (mediante el envío de boletines, publicación, etc.) y por medio de la Oficina de Comunicación (servicio de comunicación e informes a los medios mensualmente), lo cual permitió alcanzar un avance del 141% en el cumplimiento de la meta, incorporándola en la categoría de **meta cumplida**. El avance logrado permitirá cumplir el objetivo estratégico del programa.

Aspectos Positivos:

- El INEC brinda atención y asesoría en relación con los servicios y productos estadísticos que genera para los diferentes usuarios nacionales e internacionales que solicitan información, permitiendo responder a su necesidad de información, lo cual conlleva a un mejor posicionamiento de la labor estadística del INEC.
- Durante el primer trimestre fue percibido un incremento en las visitas a la página se aduce el incremento por motivo del proyecto censal, dado que la ciudadanía visitaba la página para informarse, consultar y descargar la boleta censal.
- El INEC se está proyectando paulatinamente hacia la ciudadanía en general, con la finalidad de dar a conocer sus productos y capacitar a los usuarios sobre las diversas formas de utilizar la información estadística.
- La utilización de los medios electrónicos y del sitio web ha incrementado el acceso a nuestros productos y servicios, ofreciendo una atención más oportuna.

Meta N° 7: Nivel de Satisfacción de los usuarios que utilizaron los servicios de los Procesos del Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística del INEC, durante el año.

Con esta meta se pretendía conocer la percepción de los usuarios de los servicios del ASIDE en relación con los productos y servicios que se generan. Al respecto se consultó por medio de un cuestionario que fue aplicado a los usuarios que solicitaban servicios en los procesos del ASIDE, tanto de manera presencial como en la página web del INEC, dado que el cuestionario se incorporó a ese medio para facilitar su aplicación.

El cuestionario aplicado arrojó un indicador del nivel de satisfacción de los usuarios en relación con las siguientes características: calidad de la información, facilidad para encontrarla ya sea presencialmente en el centro de información o en la biblioteca, o bien en la página web, tiempo de llegada de las publicaciones (solamente para usuarios que reciben publicaciones elaboradas por el instituto), tiempo que el ASIDE dedicó a la consulta realizada por los usuarios, y atención y amabilidad en el servicio brindado.

Fueron aplicados 750 cuestionarios a igual número de usuarios, obteniendo un 100% en la obtención de los datos, de los cuales se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla N° 1
Nivel de satisfacción percibido por los usuarios

Característica a evaluar	Porcentaje de nivel de satisfacción
La calidad de la información	87%
La facilidad con que encontró la información	86%
El tiempo de llegada de la publicación	90%
El tiempo dedicado a su consulta	91%
La atención y amabilidad del personal que atendió	91%
Nivel de satisfacción del servicio brindado	91%
Nivel global de satisfacción	89%

Fuente: INEC, Centro de Información. Encuesta nivel de satisfacción de los usuarios, 2011.

Se aprecia que del total de usuarios a los que se les aplicó el cuestionario, el 89% se siente satisfecho con el servicio que se le brinda en los procesos del ASIDE, mostrando que la calidad de información y la facilidad con la cual encontró la información, fueron los niveles de satisfacción más bajos presentados, lo cual influyó en el nivel global de satisfacción.

El 11% restante alegó sentirse insatisfecho con el servicio que recibe, cuyos motivos giran en torno a los siguientes criterios:

- Información muy cara y programas desactualizados;

- Complejidad al tratar de encontrar información de la encuesta de hogares y su diferencia con la de propósitos múltiples;
- Los datos sobre TIC que normalmente se necesitan están muy desactualizados;
- No existía la información tan desagregada como se requería;
- Mapas muy desactualizados;
- Entre otros.

Al haber obtenido el nivel de satisfacción a partir de la aplicación de los cuestionarios, se cumplió con la meta programada en un 100%, dado que durante el año se realizaron las siguientes actividades:

- a. Elaboración del cuestionario;
- b. Elaboración de la muestra;
- c. Aplicación del cuestionario en el Centro de Información y en la Biblioteca;
- d. Remisión de cuestionarios a los usuarios;
- e. Incorporación del cuestionario en la página web del INEC;
- f. Análisis de la información.

Se incorpora dentro de la categoría de **meta cumplida**. El avance logrado permitirá cumplir el objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- Se dispuso de una base de datos de usuarios de los servicios de información del INEC y se contó con el personal y la tecnología adecuada para la recolección y procesamiento de la información de la encuesta.
- El cuestionario se incorporó en la web institucional, con el fin de facilitar la aplicación del cuestionario a los usuarios que ingresaban a la página.
- Hubo buena respuesta por parte de los usuarios para llenar el cuestionario.
- Las sugerencias emitidas por los usuarios serán consideradas en próximos procesos de gestión para fortalecer el servicio y hacerlo más oportuno y accesible a la ciudadanía.

4.1.3 Área del Sistema de Estadística Nacional

Meta N° 8: Formalizar mediante Decreto Ejecutivo el Plan Estadístico Nacional, con el fin de que sea de aplicación por las Instituciones Públicas del Sistema de Estadística Nacional.

Con esta meta se buscaba organizar la actividad estadística del SEN oficializando el Plan Estadístico Nacional mediante el decreto ejecutivo, de manera que permita a todas aquellas instituciones que están incorporadas dentro del SEN, cumplir con las responsabilidades que tienen asignadas, y al INEC en su rol de ente técnico rector, promover y dar seguimiento al desarrollo y mejoramiento de las estadísticas y su divulgación.

Se dispone del documento del Plan Estadístico Nacional, el cual se enriqueció con una nueva consulta a los productores del SEN en el segundo semestre del 2011, que permitió revisarlo y actualizar las Operaciones Estadísticas e introducir nuevos proyectos de mejoramiento. También se cuenta con la propuesta de decreto, todo lo cual se presentará al Consejo Directivo a finales del mes de febrero para su aprobación y promulgación.¹

En este sentido, se ha avanzado en un 95% en el cumplimiento de la meta, por lo tanto se incorpora dentro de la categoría de **meta cumplida**. El avance obtenido permite cumplir con el objetivo estratégico del programa.

El replanteamiento del nombre de la meta y los indicadores no fue posible realizarlo antes del 31 de marzo del 2011, por ser metas que fueron ajustadas en el segundo semestre, mientras que la fecha límite para comunicarlo a la AP había vencido el 31 de marzo de ese periodo.

Aspectos positivos:

- Equipo de profesionales capacitadas y con experiencia, dedicadas a tiempo completo a atender las labores de elaboración del PEN.
- Colaboración y disponibilidad de las instituciones consultadas en facilitar la información requerida para la elaboración del PEN.
- Confianza por parte de las instituciones consultadas en el compromiso y profesionalismo de las y los funcionarios del INEC a cargo del proyecto.
- Se cuenta con una estrategia con ejes de trabajo claramente definidos para los próximos cuatro años en materia de producción estadística lo que para efectos de su mejoramiento y fortalecimiento constituye una herramienta de vital importancia.
- Se dispone de una lista de operaciones estadísticas básicas contenidas en la estrategia que permite por una parte el compromiso de asegurar su cálculo y por otra visibilizar las estadísticas disponibles.
- Se identificaron y clasificaron proyectos de mejora que contribuirán con el logro de los ejes estratégicos contenidos en el plan para el fortalecimiento de la actividad estadística nacional.

Meta N° 9: Evaluar el avance y cumplimiento del 25% de las operaciones estadísticas contenidas en el Plan Estadístico Nacional.

Con esta meta se pretende evaluar el cumplimiento de las operaciones estadísticas contenidas en el Plan Estadístico Nacional, las cuales son un conjunto de actividades que conducen a la generación de información estadística básica o de síntesis, cuya información se abstrae de censos, encuestas por muestreo, registros administrativos y estadísticas derivadas (o secundarias).

¹ El PEN y el documento de decreto se adjuntan en formato digital en el anexo N°. 2

Dado que esta meta depende de la disponibilidad del plan en mención, no fue posible establecer la evaluación del cumplimiento del PEN, por ello esta meta se incorpora en la categoría de **meta no cumplida**.

Aspecto negativo:

- El incumplimiento de esta meta afecta el avance en la integración de un sistema de planificación que organice la producción estadística nacional pero no retrasa la ejecución de las operaciones estadísticas por tratarse de operaciones estadísticas establecidas en cada una de las instituciones responsables. Afecta el proceso al retrasar su avance.

Los esfuerzos para su cumplimiento están estrechamente relacionados con los que se hicieron para tener concluido el documento del PEN. Tal y como ha sido explicado en los párrafos anteriores. Se trabajó en la conclusión del documento mediante la validación de la información referente a las operaciones estadísticas y proyectos de mejora incluidos por cada una de las instituciones. Se coordinó con las instituciones para la revisión de la información y se realizó un taller de validación del documento.

Meta N° 10: Incluir dentro del Inventario de Operaciones Estadísticas cuatro nuevas operaciones estadísticas y actualizar la información de las 23 ya contenidas en el Inventario.

La meta consistió en actualizar la información de las 23 operaciones estadísticas ya registradas e incorporar al menos 4 operaciones estadísticas adicionales para obtener al final del año un total de 27 operaciones estadísticas actualizadas.

Esta meta se cumplió en un 100% ya que se incorporaron 4 nuevas operaciones estadísticas y se actualizaron las 23 ya existentes, razón por la cual la meta se incorpora en la categoría de **meta cumplida**. Esta información se encuentra disponible en la página web del INEC.

Aspectos positivos:

- Se cuenta con un sistema automatizado de captura de la información.
- Se estableció buena relación y comunicación con las instituciones respectivas para lograr actualizar las operaciones estadísticas.
- Se dispone de un Sistema de Consulta de Operaciones Estadísticas, el cual permite realizar consultas relacionadas con las principales características de las operaciones estadísticas según nombre, tema e institución encargada de cada una de ellas.
- El inventario actualizado de estadísticas fortalece los procesos de recolección, producción y difusión de las estadísticas nacionales.

Meta N° 11: Disponer de documento sobre normas y procedimientos básicos de calidad, para la producción y divulgación de estadísticas nacionales, que sirva como guía para las Instituciones Públicas que se encuentran dentro del Plan de Estadística Nacional.

Esta meta permite disponer de un documento de normas y procedimientos de calidad, que sea el referente principal para determinar el estado o situación de cada operación estadística. Dicho documento contendrá los principios básicos de calidad y los indicadores para determinar el cumplimiento de los mismos.

Actualmente esta meta se ha logrado en un 95%, dado que, a pesar de que se dispone de una versión del documento, éste se encuentra en revisión y se le estará presentando al Consejo Directivo en la cuarta semana de enero del presente año para su aprobación. Así las cosas, esta meta se incluye en la categoría de **meta cumplida**. El avance logrado permite cumplir el objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- Disponer de una funcionaria capacitada en el tema, dedicada a tiempo completo.
- Apoyo de la cooperación internacional en el desarrollo del tema y acceso a documentación relacionada.
- La participación en actividades de capacitación a nivel internacional relacionadas con el tema.
- Disponer de un conjunto de principios sistematizados y debidamente descritos en un documento para ser adoptados por las instituciones del SEN.
- Contar con una herramienta que le permita a las instituciones adoptar prácticas que coadyuven en la homologación y mejoramiento de la calidad de las estadísticas.

Meta N° 12: Capacitar a las Instituciones Públicas en la utilización de las clasificaciones estadísticas revisadas y actualizadas de Ocupaciones y de Rama de Actividad Económica.

Mediante la ejecución de esta meta se propuso capacitar y promover el uso de las clasificaciones estadísticas a los funcionarios de instituciones que lo requieran y demanden.

Se logró capacitar a funcionarios del MEP, el Ministerio de Trabajo, el INA y el INEC. Respecto al INA, debido a su estructura organizativa compleja y grande, se trabajó con diferentes procesos que son totalmente independientes uno del otro, por tal razón pese a que se había previsto 1 capacitación para la institución, se tuvo que dar 2, es decir, se capacitó en el uso del clasificador a los procesos de planeamiento curricular e intermediación laboral y a gestores de empleo de esa misma institución. También se capacitó a encargados del nivel 1 en censos para el procesamiento.

En relación con el INEC se capacitó a funcionarios de la ENAHO y del área de Censos Nacionales de Población y Vivienda.

La cantidad de capacitaciones se contabilizan por evento de capacitación y no por institución. En este sentido, se atendieron 6 demandas y se impartieron las 6 capacitaciones, por lo tanto se considera que la meta se cumplió en un 100%, incorporándola en la categoría de **meta cumplida**. Su ejecución conllevó un proceso simultáneo de actualización y adaptación del manual con el de capacitación.

El replanteamiento del nombre de la meta y los indicadores no fue posible realizarlo antes del 31 de marzo del 2011, por ser metas que fueron ajustadas en el segundo semestre, mientras que la fecha límite para comunicarlo a la AP había vencido el 31 de marzo de ese periodo.

Aspectos positivos:

- Se cumplió con la meta en términos de contar con un manual de clasificación económica actualizado y adaptado, y con instituciones capacitadas en su uso en una primera fase y que el proceso se seguirá durante el año 2012, una vez el manual será oficialmente publicado a través de un decreto ejecutivo para que sea de uso obligatorio.
- Esta meta es de significativa importancia para el proceso de homologación estadística y para garantizar estadísticas fidedignas.

4.2 Metas establecidas en el programa 03: Censos y Encuestas

Este programa tiene adscrita un área, la cual se señala a continuación:

4.2.1 Área de Censos y Encuestas

Meta N° 13: Realizar 4 etapas de la encuesta ENAHO para poder suministrar estadísticas sobre empleo, desempleo, subempleo e ingresos, asociados a la actividad económica de las personas, y sobre los niveles de pobreza de los hogares.

Esta meta tiene un presupuesto anual proyectado de ¢ 403 959 980, y su ejecución implicó las siguientes etapas:

Durante el primer semestre se desarrolló la primera etapa, la cual correspondió a la preparación, organización y planificación de la encuesta.

Durante el segundo semestre se desarrollaron las siguientes etapas:

Etapa II: se ejecuta el trabajo de campo donde se recolecta la información de los hogares seleccionados en la muestra.

Etapa III: Procesamiento de Datos: se hizo la captura de datos, validación manual y electrónica de datos, y el análisis de la información.

Etapa IV: tabulación (elaboración de cuadros de resultados), diseño y diagramación de las diferentes publicaciones hasta su reproducción impresa y digital (actualmente se trabaja en esto último.)

Se cumplió satisfactoriamente con la ejecución de las 4 etapas de la encuesta, con una ejecución presupuestaria de ¢292 514 958,46 (dato preliminar al mes de diciembre 2011).

En este sentido, esta meta se ejecutó en un 98%, razón por la cual se incorpora en la categoría de **meta cumplida**. Está pendiente la publicación de los principales resultados de la ENAHO 2011, la cual se encuentra en proceso, pues por recargo de funciones de la Coordinación de Área, no se logró realizar a tiempo las gestiones con unidades de apoyo (por ejemplo Diseño Gráfico y Pre-prensa) que limitó a su vez iniciar los trámites administrativos para adjudicar la impresión.

Esta meta se realizó con la inversión del 72% del presupuesto anual programado, lo cual indica que se hizo un uso racional de los recursos institucionales sin afectar el cumplimiento de la meta.

Con el alcance obtenido se avanza según lo esperado en el cumplimiento del objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- Se hizo un esfuerzo importante para coordinar y establecer convenios con otras instituciones públicas para el préstamo de vehículos para trasladar al personal entrevistador y supervisor durante el trabajo de campo de la ENAHO, en total se obtuvo 24 vehículos para el mes en el cual se realizó el trabajo de campo.
- Se presentaron ahorros importantes, derivados del no alquiler de vehículos (gracias a préstamos por parte de otras instituciones), menores erogaciones por concepto de remuneraciones (parte de los préstamos de vehículos por parte de otras instituciones tenían implícito el facilitar los respectivos choferes asumiendo su salario), no compra de combustible (aprovechando remanentes de compras realizadas en el año anterior), entre otros.
- Se programó reutilizar materiales y suministros para trabajo de campo, que fueron utilizados en el Censo Nacional 2011.
- Se contó con personal altamente comprometido pese a la poca experiencia.

Meta N° 14: Realizar 20 Estadísticas Sociales y Económicas de la realidad nacional con base en la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Con la ejecución de la ENAHO, se obtuvieron todas las estadísticas programadas de manera tal que permitiera cumplir en un 100% la meta en mención, e incorporándola en la categoría de **meta cumplida**. Las estadísticas obtenidas son las siguientes:

- 1.- Estructura demográfica de la Población.
- 2.- Calidad de las viviendas.
- 3.- Características educativas de la población
- 4.- Tecnologías de información;
- 5.- Condición de actividad de la población en edad de trabajar;
- 6.- Pluriempleo;
- 7.- Estructura del empleo por rama de actividad, grupo ocupacional y sector institucional.
- 8.- Horas efectivas trabajadas y jornadas de trabajo (tiempo parcial y completo)
- 9.- Subempleo y condiciones de empleo inadecuado
- 10.- Demanda adicional de empleo
- 11.- Flexibilidad del tiempo laboral
- 12.- Localización de las tareas;
- 13.- Estabilidad laboral
- 14.- Características del empleo independiente
- 15.- Ingresos por trabajo.
- 16.- Calidad de empleo asalariado
- 17.- Ingresos por otras fuentes (no laborales)
- 18.- Perfil de población desempleada abierta y estadística sobre características del desempleo abierto;
- 19.- Distribución del ingreso de los hogares
- 20.- Pobreza

Aspectos positivos:

- Gran compromiso por parte de los funcionarios encargados de las tareas respectivas.
- Personal identificado con las labores Institucionales.

El logro alcanzado permite avanzar hacia el cumplimiento estratégico del programa.

Meta N° 15: Realizar 21 estadísticas agropecuarias con cultivos específicos, generadas con la Encuesta de Área y Producción Agrícola (EAPA).

La EAPA es un proyecto tripartito entre el MAG, el BCCR y el INEC, con lo cual se espera subsanar algunas debilidades que presenta el país en materia de estadísticas del sector

agropecuario. Para su realización, se suscribió un convenio desde el año 2009 bajo un programa permanente de encuestas agropecuarias, cuyo comienzo se proyectó para inicios del 2011.

Sin embargo, de común acuerdo entre las instituciones participantes a saber: el Banco Central, el Ministerio de Agricultura y el INEC se determinó que la encuesta se comenzara a ejecutar hasta el segundo semestre del 2011, y no en el primer semestre, como se había planteado en un inicio, es decir, realizar tres encuestas en el año de manera que se generaran 7 estadísticas en cada encuesta, para un total de 21 estadísticas en el año. No obstante, sólo fue posible realizar una encuesta obteniendo solo 7 estadísticas en el año. El acuerdo obedece a las siguientes razones:

- a) Se redefinió la periodicidad de la encuesta, estableciendo realizar una encuesta trimestral y no mensual como se había proyectado en un inicio.
- b) Se realizaron cambios metodológicos en la investigación, con el fin de lograr una mejor satisfacción de las necesidades que tiene el BCCR y el sector agropecuario en general.

El cambio obedece a los requerimientos del BCCR en la generación de los datos y aprovechar eficientemente la disponibilidad de los recursos humanos y materiales con los que dispone el MAG (que se encargará de buena parte del trabajo de recolección de datos). Así, la periodicidad trimestral tiene mayor factibilidad de éxito, frente a una encuesta mensual que implica un trabajo de campo permanente y afecta las labores normales del personal del MAG.

- c) El ajuste metodológico en la periodicidad, el operativo y en la propia temática, así como la utilización de diferentes marcos de muestreo, conlleva también elaboración de nuevos procedimientos en el cálculo de factores de expansión (ponderadores para inferir las cifras a nivel nacional) que demoran la obtención final de las cifras y su validación.

Este acuerdo se tomó en el segundo trimestre del 2011, razón por la cual la meta no se ajustó en la última versión del POI enviada a la STAP en marzo del año pasado.

En este sentido, la meta se cumplió en un 33%, dado que únicamente se generaron 7 estadísticas (las correspondientes al IV trimestre), incorporando la meta dentro de la categoría de **meta no cumplida**.

Las estadísticas recolectadas versan sobre los siguientes temas:

1. Áreas de cultivo;
2. Producción;
3. Precios de productos a nivel de finca;
4. Cantidades vendidas;
5. Destino de la producción;
6. Uso de la producción;
7. Uso del suelo y tenencia de la tierra.

Cabe señalar que una vez redefinidos los aspectos metodológicos y de periodicidad de la encuesta, se llevó a cabo el 95% de las actividades programadas; específicamente se realizaron las relacionadas con el diseño de documentos técnicos, la recolección de los datos en el campo, el procesamiento de los datos y la obtención de los resultados. La única actividad pendiente es la validación y evaluación de los resultados de la encuesta. En este sentido, debe recalarse que de acuerdo con la reprogramación, se obtienen las siete estadísticas previstas.

Cabe indicar que la experiencia acumulada en aspectos muy específicos de la encuesta y el proceso de formación del personal han sido aspectos positivos que resaltar en este proyecto.

Aspectos negativos:

- Redefinición de los aspectos metodológicos y operativos lo cual influyó en el atraso de la ejecución de la encuesta y en la disponibilidad final de las estadísticas.
- No contar con estimaciones recientes y completas sobre la producción agropecuaria, y la dificultad de validar los marcos de muestreo sobre los que se basa la encuesta, limita el análisis y evaluación de los resultados obtenidos, lo a que a su vez impide su difusión masiva y la entrega sea únicamente a usuarios expertos y de forma restringida.

Meta N° 16: Realizar 28 estadísticas socioeconómicas generadas por la Encuesta Continua de Empleo (ECE).

La meta fue cumplida en un 100% dado que se obtuvieron todas las estadísticas programadas en el tiempo establecido, razón por la cual la meta se incluye en la categoría de **meta cumplida**.

Las estadísticas obtenidas versan sobre los siguientes temas:

1. Condición de actividad de la población en edad de trabajar;
2. Pluriempleo;
3. Estructura del empleo por rama de actividad, grupo ocupacional y sector institucional;
4. Horas efectivas trabajadas y jornadas de trabajo (tiempo parcial o completo);
5. Subempleo;
6. Ingresos por trabajo;
7. Desempleo abierto.

Aspectos positivos:

- Es un proyecto novedoso, que inició con personal con poca experiencia pero comprometido y responsable, dispuesto a sacar adelante las tareas asignadas.

- Una buena organización y planificación del trabajo en los procesos permitió cumplir con lo programado en los plazos establecidos.

Lo anterior permitió cumplir con las estadísticas programadas y avanzar en el cumplimiento del objetivo estratégico del programa.

4.3 Metas establecidas en el programa 04: Censos de Población y Vivienda

Este programa tiene adscrita un área, la cual se señala a continuación:

4.3.1 Área de Censos de Población y Vivienda

Meta N° 17: Realizar la recolección de los datos sobre población y vivienda en todos los distritos del país durante cinco días.

Esta meta se cumplió en el primer semestre, periodo en el cual se recolectó la información en 472 distritos del país. Debe tomarse en consideración que, tal y como se referenció en la Evaluación Semestral del POI 2011 enviada a la STAP en el mes de Julio, se excluyó el distrito Isla del Coco, en tanto que luego de una valoración posterior en campo, se determinó que los habitantes de la Isla no poseen residencia habitual en ésta y son censados en el lugar donde residen sus familias, lo cual ocasiona que la Isla del Coco no se considere en la representación de las áreas geográficas pobladas a ser censadas.

En este sentido, se logró cumplir el 100% de la meta propuesta, por lo tanto se incluye en la categoría de **meta cumplida**, permitiendo avanzar según lo programado. El avance logrado permitirá cumplir el objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- La gestión y coordinación realizada con el Ministerio de Educación Pública hizo posible establecer centros operativos que fungieron, en la mayoría de distritos del país, como un medio para planear y gestionar los recursos logísticos, realizar el reclutamiento de personal del operativo, efectuar la distribución, entrega y recepción de material censal y disponer de espacios para capacitar al personal seleccionado.
- El personal docente y administrativo del MEP que optó por participar en el Censo colaboró con entrega y dedicación, desempeñando todas sus funciones asignadas y en algunos casos se ocuparon de buscar y reclutar a las personas faltantes para cubrir las zonas a cargo.
- Se contó con el apoyo y cooperación de gran cantidad de colaboradores del INEC, tanto del Área de Censos de Población y Vivienda como de otras Áreas, Unidades

y Procesos, lo que hizo posible asegurar la realización de actividades críticas como implementación de estrategia de capacitación, realización de operativos especiales y la recolección de datos.

- El personal del Área de Censos de Población y Vivienda responsable de la realización del Censo 2011 mostró compromiso y entrega para con los objetivos y fines del Proyecto.
- Se logró el empadronamiento de zonas de difícil acceso habitadas por grupos indígenas, tales como Chirripó y Talamanca, asegurando con esto su derecho a ser censados.

Meta N° 18: Ejecutar el procesamiento de los datos que permita obtener los distritos con la base de datos validada seis meses posteriores al empadronamiento

Este proceso involucró la captura de datos, es decir, la captura de la imagen de los cuestionarios por medio de escáner, en el cual se convierten documentos físicos en documentos digitales, aptos para un tratamiento informático. Posterior a esto se validaron los datos, es decir, se revisan, detectan y corrigen los datos contenidos en el archivo digital, mediante la aplicación de programas de inconsistencias.

Esta meta se cumplió satisfactoriamente dado que se procesaron los datos de los 472 distritos del país, permitiendo lograr el 100% de avance y catalogándola dentro de la categoría de **meta cumplida**.

Aspectos positivos:

- Disposición y dedicación del personal en el desempeño de las tareas y responsabilidades asignadas, aportando al proyecto tiempo y esfuerzo adicionales para alcanzar metas diarias.
- Planeación y organización de las actividades requeridas.
- El personal efectuó procesos de revisión detallados y de calidad en casos complejos detectados durante el proceso.
- Experiencia y conocimientos obtenidos por el personal durante el procesamiento de los datos en el Censo Piloto Palmares 2010 facilitó la ejecución del procesamiento de los datos del Censo 2011.
- Se logró aplicar control de avance diario de las actividades, sistematizar y determinar la cantidad, incidencia y tipo de error de información, lo que permitió establecer medidas correctivas, como: estimación de tiempos necesarios para efectuar revisión, determinación de actividades críticas, asignación de personal para atender labores críticas.
- Utilización del sistema de escaneo para capturar la información de cada boleta y un sistema de imágenes en sustitución del método de digitación permitió contar con toda la información digital para efectuar revisiones en tiempo oportuno.

- La empresa que efectuó el escaneo de las boletas, atendió en tiempo y forma los entregables de información solicitados en el contrato, lo que permitió contar con el flujo de información continua y los insumos necesarios para aplicar el procesamiento de información. Una vez escaneada la información se debía revisar y conformar lotes con la información, estos debían ser aceptados o rechazados por el INEC y devueltos a la empresa para su corrección, esto podía incidir en la continuidad de las actividades del procesamiento, de un total de 159 lotes solamente se rechazaron 22 lotes, que representa un 13% del total, los lotes rechazados y devueltos obedecieron a errores mínimos como gravado de archivos, lo que se estima como positivo, dado que no afectó el desarrollo de las actividades para validar la base de datos.

Con el resultado alcanzado en el periodo 2011 se obtiene una versión preliminar de la base de datos censal, a partir de la cual es posible continuar en el periodo 2012 con las actividades referentes a analizar y validar cada una de las preguntas, variables e indicadores que permitirá obtener como producto censal la Base de Datos del Censo Nacional 2011 y demás productos derivados.

Meta N° 19: Consolidar la cartografía digital censal del país en un Sistema de Información Geográfico (SIG) para el análisis de la información Geoespacial.

Esta meta consiste en un trabajo integral de actualización cartográfica en el campo, el cual busca digitalizar la información de cada uno de los distritos del país utilizando herramientas del programa Map Info, y generando capas de información digital por cada característica del terreno. Estas capas de información fueron utilizadas en un primer momento para crear los mapas impresos en papel que se utilizaron en el Censo 2011, y que posteriormente se integraron en un SIG.

Esta meta se cumplió en un 100%, en vista de que se logró consolidar la información de los 472 distritos, incorporando la meta en la categoría de **meta cumplida**. El avance logrado permitirá cumplir el objetivo estratégico del programa.

Aspectos positivos:

- La experiencia del equipo de cartografía digital facilitó el desarrollo de las labores de mejora de la cartografía para su posterior inclusión en el Sistema de Información Geográfica (SIG).
- Se contó durante el proceso con el apoyo permanente del Proceso de Desarrollo de Sistemas en la atención de requerimientos y soporte en el uso del Sistema, lo que facilitó y agilizó la inclusión de la información en el SIG.

5. RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE TODOS LOS PROGRAMAS SEGÚN LAS CATEGORIAS DE VALORACION

Una vez presentada la totalidad de las metas y el correspondiente avance que tuvo cada una en el año 2011, seguidamente se realiza un cuadro resumen que describe la información integrada en la Matriz de Resultados por Programa (MRP).

Tabla N° 2

RESUMEN METAS DE INDICADORES DE TODOS LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS		
EVALUACION ANUAL 2011		
CATEGORIAS DE VALORACION GRADO DE CUMPLIMIENTO	RESULTADOS METAS DE TODOS LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS	
	Metas Programadas	Metas según categorías de Valoración del Grado de cumplimiento
Metas cumplidas		17
Metas no cumplidas		2
TOTALES	19	19

Fuente: POI 2011-UPI

De conformidad con el cuadro resumen anterior, seguidamente se realiza un análisis general de los resultados obtenidos a nivel de todas las metas de los indicadores, considerando cómo esos resultados incidieron positiva o negativamente en el logro de los objetivos estratégicos institucionales, las prioridades correspondientes, la misión institucional y cómo afectan a la Hacienda Pública.

Análisis general de resultados por programa:

Se cumplió con la ejecución de 17 metas de las 19 programadas, de lo cual se obtuvo un 89% de cumplimiento en la ejecución de las metas.

El **Programa 02**, Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística, programó 12 metas de las cuales se cumplieron 11, logrando este programa un 92% de cumplimiento. Al respecto este avance obtenido permitió cumplir con los objetivos estratégicos institucionales y las prioridades establecidas, en tanto que:

Se avanzó en la integración y fortalecimiento del SEN al disponer de un documento del Plan Estadístico Nacional que está pronto a ser presentado ante el Consejo Directivo. Esto permitirá integrar las estadísticas oficiales que generan las instituciones que conforman el SEN.

Se generó información sociodemográfica en forma oportuna, permitiendo que la ciudadanía dispusiera de la información estadística en el tiempo establecido, tanto de manera presencial, cuando se visitaba el Centro de Información o la Biblioteca, así como a través de la divulgación de publicaciones por medios electrónicos. Además se extendió la divulgación de estadísticas por medio de charlas y capacitaciones a instituciones que lo requieran, permitiendo ampliar la divulgación de la información que se genera.

En relación con el **Programa 03**, Censos y Encuestas, éste planeó la ejecución de 4 metas de las cuales se cumplieron 3, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 75% de las metas para este programa.

A pesar de que la meta de generación de estadísticas agropecuarias se incumplió, se destaca el esfuerzo realizado durante el último trimestre del 2011 al ejecutar el trabajo de campo y recabar la información. Actualmente se están haciendo ajustes sobre los factores de expansión, de manera que se puedan ponderar los datos y hacerlos representativos a nivel nacional, aumentando los datos muestrales a las cifras poblacionales del país, y posteriormente generar las estadísticas. Sin embargo esto no ha afectado el cumplimiento de los objetivos estratégicos del INEC ni el logro de su misión, en tanto que se amplía la oferta de estadísticas oficiales y se genera un aporte al sector agropecuario nacional.

Respecto al **Programa 04**, Censos Nacionales de Población y Vivienda, se establecieron 3 metas de las cuales todas se lograron y se obtuvo un 100% de cumplimiento de las metas en este programa.

Con las metas realizadas bajo este programa se cumplió con la ejecución del censo nacional, proyecto importante para el país, el cual permitirá actualizar la información socio demográfica de la población y fortalecer en este sentido, la toma de decisiones y el diseño de planes y programas de desarrollo. Una vez ejecutado el censo se procesó la información recolectada y se obtuvo una versión preliminar de la base de datos validada de todos los distritos del país.

A su vez, la consolidación de la cartografía en el SIG permitirá disponer de un sistema virtual con información de todos los distritos del país, fortaleciendo la cobertura y calidad de las investigaciones estadísticas.

En resumen, la ejecución de las metas de todos los programas y los avances obtenidos en 2 metas que, pese a que no se cumplieron, presentaron avances importantes en su ejecución, fortalecieron la actividad estadística nacional, en tanto que contribuyó a la toma de decisiones, fortalece la cultura ciudadana y la investigación, razón por la cual la inversión realizada en la atención de las diversas actividades programadas durante el año permitió que la ciudadanía dispusiera de información estadística actualizada, oportuna y de calidad, lo cual, a su vez incide en el cumplimiento de la misión y contribuye al logro de la visión institucional.

6. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS Y A NIVEL TOTAL

A continuación se hace el análisis de la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio económico 2011.

Con base en las liquidaciones presupuestarias del 2011 y del 2010, se elaboran las siguientes tablas en las cuales se puede observar en la Tabla No. 3 el Presupuesto y Gasto por Programa 2011 y en la tabla No. 4, el Presupuesto y Gasto por Programa, sin los montos asignados a la atención de la Directriz Presidencial No. 013-H y los montos de los Proyectos del Banco Central de Costa Rica., según se indica a continuación

Tabla N° 3

Presupuesto y Gasto Ejecutado por Programa 2011				
(Millones de colones y % de ejecución)				
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS				
Programa	Presupuesto 2011	Gasto ejecutado por programa al 2011	% de ejecución de c/programa al 31-dic-11	% de ejecución de c/programa al 31-dic-10
	(a)	(b)	(b)/(a)*100	
Administración Superior	1 472,2	1 242,4	84,4%	94,7%
Coordinación, Elaboración y Divulgación de Estadísticas Continuas	1 035,1	778,2	75,2%	95,7%
Censos y Encuestas	2 216,8	1 481,9	66,8%	66,4%
Censos Nacionales de Población y Vivienda 2011	6 031,6	5 769,4	95,7%	43,5%
TOTAL DE RECURSOS	10 755,8	9 272,0	86,2%	58,6%

Nota: En el total del presupuesto y gasto ejecutado por programa se considera la partida Sumas sin Asignación Presupuestaria

Fuente: Unidad de Finanzas - INEC

Tabla N° 4

Presupuesto y Gasto ejecutado por Programa						
(No incluye los montos asignados en atención de la Directriz Presidencial No. 013-H)						
(Ni los montos de los proyectos del Banco Central de Costa Rica)						
(Millones de colones y % de ejecución)						
Año 2011						
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS						
Programa	Presupuesto Inicial 2011	Cumplimiento Directriz H-13	Presupuesto Definitivo 2011 (a)	Gasto Ejecutado 2011 (b)	% de Ejecución al 31 dic. 2011 (b/a)*100	% de Ejecución al 31 dic. 2010
Administración Superior	1 472,2	213,4	1 258,9	1 241,9	98,7%	94,7%
Coordinación, Elaboración y Divulgación de Estadísticas Continuas	747,1	13,2	733,9	733,9	100,0%	95,7%
Censos y Encuestas Nacionales	966,7	70,8	895,9	846,0	94,4%	96,7%
Censos Nacionales de Población y Vivienda	6 031,6	-	6 031,6	5 769,4	95,7%	75,0%
TOTAL DE RECURSOS	9 217,6	297,3	8 920,3	8 591,2	96,3%	90,5%
Fuente: Unidad de Finanzas - INEC.						
Nota: En la columna Presupuesto 2011 está aplicada la Directriz 13-H						

Análisis sobre el comportamiento de ejecución presupuestaria del año 2011 respecto al comportamiento de la ejecución presupuestaria del año 2010.

De la tabla N°3 se puede observar que en el año 2011 se logró una ejecución presupuestaria total del 86,2% que comparativamente es muy diferente con el 58,6% logrado en el año 2010.

El comportamiento en el año 2010 que generó una ejecución del 58,6%, se justificó en el hecho de que en el mes de setiembre de 2010 se recibieron recursos por ₡2 500 millones por parte del Gobierno incluidos en el Presupuesto Extraordinario de la República para el financiamiento de actividades programadas a realizar durante el año 2011, para el Proyecto de los Censos Nacionales de Población y Vivienda.

De lo anterior se considera que el 58,6% de ejecución presupuestaria obtenido al finalizar el ejercicio económico del año 2010 no corresponde fielmente a la programación y ejecución de las actividades institucionales que se llevaron a cabo en ese periodo y se ve directamente afectado por las situaciones extraordinarias descritas anteriormente.

El comportamiento durante el año 2011 obedece principalmente a la sub ejecución de los recursos asignados a los Programas 02 y 03, Coordinación, Elaboración y Divulgación de Estadísticas Continuas y Censos y Encuestas respectivamente, los cuales representan un 75,2% y un 66,8% del total de recursos asignados a la Institución, por lo que la sub ejecución de los mismos afecta sensiblemente los resultados Institucionales.

Cabe señalar que en este periodo 2011 el porcentaje de ejecución presupuestaria de esta Institución se ve afectado tanto por la sub ejecución de los recursos asignados a los proyectos financiados por el BCCR, tales como el proyecto de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), la Encuesta de Área y Producción Agrícola (EAPA), la Encuesta Quinquenal de Área y Producción. En algunos casos, hubo atrasos en el inicio de proyectos por la demora en la formalización de los respectivos convenios específicos de cooperación entre ambas Instituciones (INEC-BCCR), o cambios que obedecieron a criterios técnicos y metodológicos en la modalidad de la encuesta, como fue el caso de la EAPA. Además, cabe señalar que no se ejecutaron algunos proyectos que a pesar de que fueron incorporados los recursos para su ejecución dentro del Presupuesto Institucional, no fue posible suscribir los convenios correspondientes, como la Encuesta Quinquenal de Área y Producción .

Si se excluyen los efectos de los recursos del Banco Central, según lo antes descrito, se concluye que el porcentaje de ejecución presupuestaria correspondiente a las actividades ordinarias de la Institución (incluyendo proyectos como: Nuevos Índices, Actualización del DUIE, ENDE y la ENAHO) es de un 94,9%, el cual se considera bastante satisfactorio y cumple con las expectativas institucionales.

Por otra parte se estima que excluyendo los recursos del Banco Central, así como los recursos de la aplicación de la Directriz Presidencial 013-H, el porcentaje de ejecución presupuestaria sería de un 96,3% en total, que como puede observarse es muy satisfactorio.

Razones que incidieron en el porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a cada uno de los programas.

Programa 01: Administración Superior

De acuerdo con el informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2011, los recursos financieros utilizados para el cumplimiento de las metas de la Administración en general fueron de ¢1 242,4 millones, que corresponde a un 84,4%% de lo estimado para el año 2011 según se observa en la Tabla N°3.

La diferencia que se presenta en los niveles de ejecución presupuestaria de ambos periodos, obedece principalmente a que durante el año 2011 se aplicaron recortes presupuestarios para cumplir con lo dispuesto en la Directriz Presidencial N° 013-H, quedando estos recursos en la partida "Sumas sin Asignación Presupuestaria", pero afectando considerablemente la ejecución presupuestaria total de esta Institución.

Lo anterior se puede observar en la Tabla N°4 donde se refleja el porcentaje real de ejecución del 98,7% en este programa sin incluir la partida correspondiente en lo que se refiere al cumplimiento de la Directriz N° 013-H.

Con estos recursos se cumplen las actividades permanentes propuestas que se realizan en el apoyo brindado a las áreas sustantivas, así como a los proyectos programados durante el año 2011 dentro del Plan Operativo Institucional.

Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística

En el Programa 02 los recursos ejecutados fueron de aproximadamente ¢778,2 millones que corresponde a un porcentaje de ejecución presupuestaria de un 75,2%. Asimismo se da un cumplimiento de un 92,0% del total de metas institucionales establecidas para este programa (es decir de 12 metas propuestas, fueron cumplidas 11). No obstante es importante tomar en consideración la inversión que se realizó en el Plan Estadístico Nacional y que la meta asociada a este Plan se ejecutó en un 95%.

El porcentaje de ejecución presupuestaria de este Programa durante el año 2011 es inferior al obtenido en el año 2010, debido principalmente a que los recursos asignados al proyecto de la Encuesta Nacional de Ingresos de Gastos financiados por el BCCR no fueron ejecutados en su totalidad durante el año 2011, los cuales generalmente afectan los porcentajes de ejecución presupuestaria debido a las situaciones descritas anteriormente.

Con respecto a este proyecto en ejecución financiado por el BCCR, se tenía programado el inicio de las actividades durante los primeros meses del año 2011, no obstante por atrasos en la formalización de los convenios o en la recepción de los recursos correspondientes, se reprogramaron las actividades para el segundo semestre del año, lo cual incidió en la ejecución de los recursos totales asignados durante el año 2011.

De igual forma dentro de este Programa también se trasladaron recursos a la partida "Sumas sin asignación presupuestaria" para cumplir con lo dispuesto en la Directriz N° 013-H antes indicada, con las consiguientes consecuencias para esta Institución en lo que al porcentaje de ejecución presupuestaria se refiere.

Igualmente en la Tabla N°4 se puede observar en este Programa donde se refleja el porcentaje real de ejecución del 94,8% en este programa sin incluir la partida correspondiente en lo que se refiere al cumplimiento de la Directriz N° 013-H.

En razón de lo anterior es importante señalar que a este programa se le asignaron recursos para la elaboración de los proyectos de la ENDE, los Nuevos Índices, la Actualización del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUIE); los cuales inciden en el porcentaje de ejecución de los recursos.

Programa 03: Censos y Encuestas

La ejecución de los recursos asignados a este programa durante el año 2011 para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos fue de ¢1 481,9 millones, correspondientes al 66,8% del monto total asignado.

En este programa se contemplan los recursos para la ejecución de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) por un monto de ¢403,9 millones, este proyecto tiene una ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2011 de 72,5%, este es un proyecto que tiene programado realizar sus principales acciones durante el segundo semestre del año. Sin embargo según se menciona en este informe se programaron estas acciones por etapas, estableciendo la primera etapa a algunas actividades que requirieron de recursos presupuestarios en menor grado y que fueron realizadas durante el primer semestre según el detalle mencionado, esta disminución de recursos en algunas actividades inciden en el nivel de ejecución de este proyecto.

Asimismo en este programa se incorporaron en el II semestre los recursos para la ejecución del Módulo de Trabajo Infantil realizado dentro de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) y financiado por la Organización Internacional del Trabajo, la inclusión de estos recursos también afecta el comportamiento de la ejecución presupuestaria de la ENAH pues algunas actividades asignadas a este proyecto se financiaron con recursos de este Módulo de acuerdo con el plan de trabajo presentado.

Igualmente en este Programa se contemplan los recursos provenientes del Banco Central para el financiamiento de proyectos para la elaboración del Sistema de las Cuentas Nacionales, entre ellos, actualmente se realizan actividades para la ejecución de la Encuesta Continua de Empleo y la Encuesta de Área y Producción Agrícola (EAPA).

Tal y como se mencionó antes, el porcentaje de ejecución presupuestaria de este Programa se ve afectado principalmente por la incorporación de los recursos asignados a los proyectos financiados por el BCCR, los cuales en algunos casos se iniciaron en fechas posteriores a las que se tenían programadas y en otros, no se llegaron a ejecutar, debido a que los convenios correspondientes no fueron formalizados oportunamente.

Con respecto a los proyectos en ejecución financiados por el BCCR, se reprogramaron algunas actividades de cada uno de ellos durante los primeros meses del año 2011, lo cual incide en la ejecución de los recursos totales del programa durante el año 2011.

En este Programa, al igual que en los anteriores, se trasladaron recursos a la partida "Sumas sin asignación presupuestaria" para cumplir con lo dispuesto en la Directriz N° 013-H, lo que afectó el nivel de ejecución presupuestaria.

Como anteriormente se ha observado en la Tabla N°4 en este Programa se refleja el porcentaje real de ejecución del 94,4% que no incluye la partida correspondiente en lo que se refiere al cumplimiento de la Directriz N° 013-H.

Respecto al nivel general de cumplimiento de las metas asignadas al programa 03 se determinó que fue de un 75% si consideramos que de 4 metas programadas 3 de ellas se cumplieron en su totalidad. No obstante de la meta no cumplida de acuerdo a la categoría de la GUIA, se cumplió un 33%, así mismo presentaron avances importantes en su ejecución, fortalecieron la actividad estadística nacional, en tanto que contribuyó a la toma de decisiones, fortalece la cultura ciudadana y la investigación, razón por la cual la inversión realizada en la atención de las diversas actividades programadas durante el año permitió que la ciudadanía dispusiera de información estadística actualizada, oportuna y de calidad, lo cual, a su vez incide en el cumplimiento de la misión y contribuye al logro de la visión institucional.

Programa 04: Censos Nacionales de Población y Vivienda

La ejecución presupuestaria de este proyecto en el periodo de estudio es de \$5 769,4 millones con un porcentaje de ejecución del 95,7%, el cual se considera muy satisfactorio, y en cuanto a las metas propuestas en el POI 2011 se han cumplido satisfactoriamente en un 100%.

En resumen, la ejecución presupuestaria total de los recursos programados para este periodo 2011 es de un 86,2%, debido principalmente a la sub ejecución que se presenta en los recursos asignados a los proyectos financiados por el BCCR y a la aplicación de la Directriz 013-H como se observó anteriormente. Sin embargo si no se toma en cuenta los recursos asignados en el cumplimiento de esa Directriz se observa en la Tabla N°4 que la ejecución presupuestaria total del Instituto es de un 96,3% la cual se considera muy satisfactoria.

Es necesario mencionar que este informe sobre el comportamiento de la ejecución presupuestaria por programas y a nivel total del periodo en estudio se realizó en base al informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2011.

Por otra parte y con el fin de llevar a cabo los proyectos mencionados anteriormente, se realizó una solicitud de ampliación de límite de gasto para utilizar los recursos que serían transferidos al INEC por el Banco Central y los recursos para las actividades preparatorias de los Censos Nacionales y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, la cual fue aprobada mediante Decreto Ejecutivo N°36695-H, del 12 de julio del 2011, publicado en Diario Oficial La Gaceta N° 165 del 29 de agosto de 2011.

ANEXOS

Anexo N° 1

Matriz de Resultados por Programa (MRP)

Anexo N° 2

Plan Estadístico Nacional y documento de decreto (Versión digital)